

Expediente: 240/06-I1
Carátula: ESPINDOLA, HECTOR ALBERTO C/ TELLO, LILIA MERCEDES S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20244090398 - ESPINDOLA, HECTOR ALBERTO-ACTOR
900000000000 - TELLO, LILIA MERCEDES-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 240/06-I1



H20901802088

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: ESPINDOLA, HECTOR ALBERTO c/ TELLO, LILIA MERCEDES s/ REIVINDICACION - EXPTE. N° 240/06-I1.-

Concepción, 03 de febrero de 2026.-

Proveyendo presentación de fecha 30/12/2025: Agréguese y tengase presente el mandamiento con su respectivo informe del Juzgado de Paz de La Cocha y póngase en conocimiento de la parte interesada.- CEN

Actuación firmada en fecha 05/02/2026

Certificado digital:
CN=CASILLO Adriana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277211764

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.